



**CIRCULAR GENERAL Nº3 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022**

**ASUNTO: EXAMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JUDO de 1º A 6º DAN**  
**PERIODO EXCEPCIONAL POR COVID 19**

Con el fin de dar continuidad a las actividades, convocamos este examen de cinturón negro en el periodo excepcional por el COVID 19, estos exámenes **se realizarán con Uke y mascarilla.**

También de forma excepcional **y mientras que dure esta situación de pandemia, los tiempos de espera entre grados se reducirán al tiempo mínimo siendo los mismos los de vía competición.**

<b>Grado</b>	<b>1º dan</b>	<b>2º dan</b>	<b>3º dan</b>	<b>4º dan</b>	<b>5º dan</b>	<b>6º dan</b>
Tiempo vía competición	1 año de cinturón marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan	6 años de 5º dan
Licencias vía competición	3 seguidas o 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan
Tiempos vía técnica	2 años de cinturón marrón	3 años de 1º dan	4 años de 2º dan	5 años de 3º dan	6 años de 4º dan	7 años de 5º dan
Licencias vía técnica	3 seguidas o 5 alternas	3 licencias de 1º dan	4 licencias de 2º dan	5 licencias de 3º dan	6 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan

**FECHA: domingo 6 de febrero** de 2022 por la mañana, la hora de examen de cada participante se le indicará al interesado una vez haya realizado la inscripción.

Como tenemos que cumplir con las normas sanitarias y de seguridad que marquen las autoridades en la situación excepcional por la pandemia del COVID 19, solo tendrán acceso al pabellón el candidato a examen y su profesor, no pudiendo acceder público ni acompañantes al recinto. Además, como tenemos que cumplir con el aforo y debemos evitar aglomeraciones, una vez se cierre el plazo de inscripción y sepamos los candidatos que se vayan a presentar, se les enviará una cita con la hora a la que se tienen que presentar para realizar el examen. Una vez realizado el mismo, se le dirá el resultado y se le entregará el cinturón en caso de ser aptos, debiendo abandonar en ese momento la instalación.

Todos somos conscientes de la situación que estamos viviendo y es preciso insistir en la necesidad de mantener el distanciamiento social y del uso de mascarillas en todo momento, apelamos a la responsabilidad individual para cumplir escrupulosamente con todas las normas y protocolos.

Será imprescindible llegar a la hora que se nos asigne para cumplir con los tiempos y no alterar el desarrollo del examen, al no poder utilizar los vestuarios deberemos asistir vestidos con el Judogi.



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.  
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA  
C.I.F. G-79126306  
[www.fmjudo.net](http://www.fmjudo.net)

CETD VILLAVICIOSA DE ODÓN  
C/ León, nº 59  
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN  
Teléfonos: 91 616 60 27  
FAX: 91 616 69 59

**INSCRIPCIONES:** Para este examen se ofertan un total de 45 plazas, las inscripciones se podrán realizar desde **hasta el martes 2 de febrero**. Para estos exámenes excepcionales además de presentar la documentación requerida para ellos, también deberemos enviar los anexos COVID19, el anexo IV deberá ser rellenado por el Profesor del Club.

PROTOCOLO: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/4569/PROTOCOLO%20FMJYDA-VILLAVICIOSA%2028-08-20.pdf>

ANEXOS: [https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20\(1\).pdf](https://www.fmjudo.es/attachments/article/4581/Anexos%20participaci%C3%B3n%20actividades%20FMJ%20(1).pdf)

### **DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTAR PARA EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO:**

**IMPORTANTE:** No se admitirá la documentación que no venga en formato PDF salvo la fotografía, que será en JPG, la documentación deberá ir adjunta en el correo y no adosada en el cuerpo del mensaje.

- Ficha General de datos:  
<https://www.fmjudo.es/attachments/article/153/Formulario%20Ficha%20de%20datos%20para%20presentación%20a%20examen.doc>
- 1 fotografía tamaño carné digitalizada.
- Fotocopia del Documento Deportivo, con sus correspondientes pegatinas de cinturón amarillo, naranja, verde, azul y marrón, debidamente cumplimentadas (firma del profesor Titulado y Colegiado y con la fecha de examen). Quienes tengan ya los kyus reflejados en su ficha, no será necesario enviar copia de ellos.
- Además de la licencia en vigor, el candidato deberá estar en posesión de las indicadas en el cuadro de más arriba.
- Los candidatos para 2º dan o superiores, enviarán fotocopia del carné de cinturón negro.
- Fotocopia del D.N.I. por ambas caras.
- La edad mínima de acceso a 1º dan será de 15 años cumplidos.
- El Club deberá estar afiliado a nivel Nacional y el Maestro que presenta al candidato, colegiado y actualizado en la presente temporada.

CUENTAS F.M.J.: Ibercaja, IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221 o Sabadell, IBAN ES58 0081 5561 03 0001519958

CUOTAS: <https://www.fmjudo.es/attachments/article/1366/CUOTAS%20FMJYDA.pdf>

Escuela Federativa